

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8621** RESORTS I MOLLES BARCINO, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad Resorts I Molles Barcino, S.A. a celebrar el próximo día 15 de septiembre de 2015, a las nueve horas, en el domicilio social, con la finalidad de tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Acordar la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada con los requisitos y formalidades exigidos por la Ley y aprobar también la redacción de los nuevos Estatutos Sociales.

Segundo.- Acordar a continuación la ampliación de capital por aportación no dineraria por importe de 376.827 euros creándose 12.540 participaciones sociales de igual valor y derechos que las ya existentes, modificando consecuentemente el artículo del capital social, sin que exista derecho de preferencia de suscripción de acuerdo con el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar los documentos e informes preceptivos sobre los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General dentro de los asuntos a tratar en el Orden del Día, pudiéndolos examinar en el domicilio social, y/o solicitar su entrega o remisión en cualquier momento.

Aiguaviva (Girona), 3 de agosto de 2015.- La Administradora única, María Lluïsa Argelaguet Oliver.

ID: A150037064-1